

EDITOR Y ADMINISTRADOR:  
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida ga. Oeste.—Apartado 109.

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 24 DE JUNIO DE 1910

NUMERO 2402

## The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlantico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la **Línea Mala Real Inglesa** será la única que a partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del **conocimiento directo**—o sea que el Flete de Ferrocarril, así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores.

Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril: «**POR MALA REAL**»—**FLETE PAGADERO AL DESTINO.**

San José, 4 de junio de 1910.

LYON HNOS. & CO.,  
AGENTES GENERALES

**LA INDUSTRIA** PROVEEDORES  
—FABRICA DE FIDEOS—  
DE MAFFIO & POLTRONIERI  
LA MAS HIGIENICA  
—O—  
25 varas al Noroeste del Mercado  
jn. 75 m.

## BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

### DEPARTAMENTO de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO.

SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente a la Casa Presidencial.

## Banco Comercial de Costa Rica

San José, 17 de junio de 1910

### TIPOS DE CAMBIO á la vista

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Londres               | 109 1/2 o/o |
| New York              | 114 1/2     |
| San Francisco         | 114 1/2     |
| New Orleans           | 114 1/2     |
| Paris                 | 108         |
| Hamburgo              | 105         |
| Barcelona             | 102         |
| Jamaica               | 120         |
| Oro americano acuñado | 117         |

## NORTHERN RAILWAY COMPANY AVISO

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (exceptuando con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los fletes de ferrocarril, tanto por Importaciones como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica en vez de en Europa. — W. E. MULLINS, Gerente General. — 2 de junio. 20v.

## La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON  
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 4 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 29 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

|               |          |
|---------------|----------|
| Primera clase | frs. 700 |
| Segunda       | 550      |
| Tercera       | 200      |

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa. Embarco buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & C<sup>o</sup> sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.  
San José, 19 de Julio de 1910.

7-09

### Mulas! Mulas! Vendo de primera calidad

las que tengo en mi Empresa entre Orotina y Esparta. También vendo dos fincas, una como de cuarenta y ocho manzanas, con muy buenas aguas, cita entre Orotina y Hacienda Vieja, y la otra en Mastate, de cuatro manzanas, compuesta de un potrero con buena agua.—R. BARTH.—Jun. 10 1m

**EL único techo que no hace dueño POR EXPERIENCIA PROPIA:** teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia.—Enero 7. 6 m.

## El problema de la segunda enseñanza

La mayoría de los Estados contemporáneos que entran hoy en el concierto de las naciones civilizadas, apoyan y ejercen una decisiva autoridad en los establecimientos de segunda enseñanza, como una consecuencia de la idea del Estado Docente y basándose en los fines que persigue el Estado, en su misión de velar por el progreso, promover, fomentar y desarrollar la cultura del hombre en todas sus manifestaciones; emancipar y librar los es-

píritus de los dogmas, ideas e influencias que puedan ser objeto del entorpecimiento de la marcha y funciones que destruyan su esencia ó hagan nugatoria la misión del Estado; solucionar por medio del proceso evolutivo los problemas sociales, económicos y políticos, preparar á los ciudadanos para el ejercicio de la ciudadanía y formar á aquellos que en el futuro han de ser los directores de Estado.

Esa amplitud de miras que dan hoy al Estado un carácter más elevado que el que tenía en otros tiempos, ha hecho hoy que el Estado para perseguir mejor sus fines, pátrocine la segunda enseñanza como el medio más eficaz.

En la Gran Bretaña donde la enseñanza secundaria estaba antes bajo la iniciativa particular hoy se encuentra bajo el control del Estado y según los informes oficiales de Inglaterra 1905 6, (Véase «Annual Report of Education», Washington, 1908, tomo I, pág. 188) había 768 escuelas secundarias con 115,688 alumnos, en Inglaterra y Gales, todos costeados con los fondos nacionales ó de las autoridades locales.

En Escocia bajo la inspección del Gobierno ascendían en el mismo año á 109; 32 oficiales, 24 subvencionados y 53 de empresas particulares.

En Irlanda rindieron exámenes oficiales en 1906, 10,967 alumnos en las escuelas secundarias.

En Francia había en 1907 (Véase «Annual Report of Education», Washington, 1909, tomo I, pág. 420) 111 liceos para hombres y 229 colegios con un total de 96,289 alumnos. En el mismo informe (pág. 429), el número de liceos para mujeres era de 47 y de colegios 61 con un total de 27,976 estudiantes. Habremos de notar que de esos establecimientos los que no son costeados por el Estado, lo son por los municipios respectivos, estos últimos bajo el control del Estado.

En los Estados Unidos (Véase «Annual Report of Education», Washington, 1908, tomo II, pág. 565) había 8,980 escuelas secundarias oficiales en 1907 8 que contenían 327,803 alumnos varones y 442,653 mujeres. El número de Altas Escuelas (High Schools) no oficiales era de 1320 con 3600 varones y 9464 mujeres.

En España, según el Anuario de Estadística de Instrucción Pública de Araujo existen 58 institutos oficiales con 32,297 alumnos.

En la República Argentina (Véase «Annual Report of Education», Washington, 1909, tomo I, pág. 332) había 26 colegios oficiales en 1908 con 5156 alumnos.

En Chile (el mismo informe citado, pág. 345) había en 1908, 39 liceos para hombres y 30 para mujeres con 7896 alumnos los primeros y 3839 los segundos.

En Italia había en 1906, 227 gimnasios y 157 liceos.

En Suiza había en 1905 («Annual Report of Education», Washington 1908, pág. 280) 43 establecimientos oficiales de enseñanza secundaria con 7295 estudiantes y 27 Escuelas Medias ó Complementarias con 2879 alumnos.

En Guatemala en 1908 había 6 institutos oficiales.

En la actualidad hay en Nicaragua 3 institutos oficiales, Managua, León y Granada, de los cuales en el último la instrucción es gratuita.

En Cuba la mayoría de los institutos son oficiales y casi todos ellos se encuentran montados á la moderna.

En Venezuela había en 1909 (véase Memoria de Instrucción Pública, 1909, pag. 26, tomo I) 15 colegios nacionales, 8 subvencionados, 18 para mujeres y 48 particulares.

Un enviado del Gobierno de Cuba á Europa, don Luis A. Barlaet, que llevaba la misión de estudiar los establecimientos de segunda enseñanza de ese continente, decía: que en Berlín había un gimnasio por cada 8000 habitantes y en Viena uno por cada 10000. Los liceos franceses tenían de 800 á 2000 alumnos y en los últimos tiempos se deseaba poner en práctica la idea propuesta por M. Leygues de que el Colegio ideal debe tener siempre de 150 alumnos y de 10 á 15 clases.

Con la anterior estadística ponemos en evidencia de que la mayoría de los Estados civilizados apoyan la enseñanza secundaria, muchos de ellos como un medio de contrarrestar la influencia de las enseñanzas de las congregaciones religiosas y de los establecimientos industriales de las empresas particulares.

Desde el punto de vista técnico (Bunge) se distingue la instrucción secundaria general y la instrucción secundaria preparatoria. La primera tiene por objeto difundir conocimientos generales en el pueblo después de la enseñanza primaria; la segunda prepara para la enseñanza universitaria. La confusión de la enseñanza secundaria general y la preparatoria constituyen el sistema de la «Escuela Unica» que fué el que reco-

VEASE LA 4a. PAGINA

## COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

**Especialidad:** Construcciones á PRUEBA DE TEMBLORES E INCENDIOS, con esqueleto de madera ó hierro aislado por concreto ó pizarra de amianto (fibrocemento). EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.

Edificios enteramente de madera

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

### Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI.—GERENTE  
AGENTE EN LIMON: RICARDO MORA F.

Oficina

8a. Avenida Este, No. 182 y Hotel Frances

A. 28

## Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS

ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

|                      |             |                      |           |
|----------------------|-------------|----------------------|-----------|
| Prinz Joachim.....   | 21 de Abril | Prinz Joachim.....   | 9 de mayo |
| Sibiria.....         | 13 —        | Sibiria.....         | 16 —      |
| Prinz August Wilhelm | —           | Prinz August Wilhelm | 23 —      |
| Sarnia.....          | 3 — mayo    | Sarnia.....          | 30 —      |

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"  
LAGER BIER Doble  
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla  
Limonadas, Kola, Ginger Ale

### Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

## Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

**Vapores Cartago, Parismina y Heredia** de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche. **Vapores Limón, San José y Esparta** de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

# CONGRESO CONSTITUCIONAL

## Un veto del Ejecutivo

### Asuntos en segundo debate. Reforma a la Ley de Licores. Los jueces de paz según los diputados Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. El Ejecutivo devuelve al la sanción de ley el decreto número 21 que declara la exención de derechos sobre maderas y materiales de hierro que se introduzcan para la reconstrucción de Cartago y demás lugares damnificados por los temblores. Veta la parte que quita durante cinco años todo derecho al hierro galvanizado. Propone una nueva forma de decreto. A moción de Mata Valle, se le dispensaron los trámites de reglamento y se le dió el primer debate.

— Se leyó el informe favorable de la Comisión de Instrucción Pública acerca de la Memoria de ese ramo. Se mandó publicar.

#### Segundo debate

— Proyecto de construcción de un andaribel en La Balsa.

— Idem de informaciones posesorias.

#### Ley de Licores

##### Los Jueces de Paz

Se pasó en tercer debate el proyecto de reforma a la Ley de Licores para suprimir algunas agencias de policía.

Hernández.—Pregunta a la Comisión si ha tomado en cuenta la inconveniencia de dejar al cuidado y vigilancia de jueces de paz los puestos de licores, sin pagarles remuneración alguna. Señala otros inconvenientes.

Pupo.—Da explicaciones y dice que bien pueden ser vigilados los puestos de licores por jueces de paz, por el poco trabajo que ello presenta.

Alfaro.—Muy juiciosas y atinadas le parecen las observaciones de Hernández y lo felicita. ¿Cómo se le va a obligar a un ciudadano a que, sin pagarle nada, se dedique a cuidar taquillas? Eso es injusto. ¿Dice Pupo que ahora se bebe los domingos menos que antes? Al contrario, se bebe más, pues ahora el campesino en vez de tomarse un trago de 4 dices, compra media botella. Cita casos. Lue go dice: ¿puede el Estado obligar a un ciudadano a que sin retribución alguna le cuide los puestos de licores?

Pupo.—Defiende la bondad de la Ley de Licores citando casas y lugares que conoce. Luego desvanece los inconvenientes apuntados por Alfaro.

Hernández.—Quiere que se concrete la discusión al punto que él expuso y no sobre la Ley de Licores, que todos están de acuerdo en que es buena. Cita casos en que agentes de policía se concretan a beber los domingos. No cree como Pupo que a las gentes del pueblo les gusta que los nombren jueces de paz, pues más bien les desagrada ese nombramiento, que no consideran honoroso.

A faro.—Opina que la ley es buena porque moraliza: lo que ataca es lo referente a la carga de obligaciones a los jueces de paz.

Guido.—Cree que se pierde tiempo en esta discusión y propone un agregado a la ley para que las municipalidades que quieren mantener puestos de licores en ciertos distritos, paguen diez colones mensuales a los jueces de paz por el servicio de vigilancia.

Pérez.—Cree sumamente peligroso que se dejen puestos de licores bajo la vigilancia de autoridades sin remuneración. Dice que los jueces de paz no serán tan tontos para ir a vigilar sin paga los puestos de licores: no irán. Si se quita el agente de policía de un distrito, quítase a la vez la taquilla: ambas cosas deben desaparecer. Anota ciertos inconvenientes a la idea de Guido.

Pinto.—Combate los argumentos de Pérez Zuleddón y propone que la vigilancia del lugar donde se suprime la Agencia de Policía se recargue a la del pueblo más cercano en donde se mantenga ésta.

Pupo.—Combate a Pérez Zuleddón y amplía sus argumentos en favor de su tesis.

Súñigs.—Dice que a menudo caemos en errores contradiicciones; que al mismo tiempo que exigimos el cumplimiento de un plan de economías rigurosas, le salimos al encuentro a toda disposición del Ejecutivo, que sin miramiento de personalidades y sin decisión firme, ha seguido ese camino haciendo efectivo dicho plan de economías.

Vargas Calvo.—Hace una moción de orden y la de dejar pedida la revisión del acta en la parte que se refiere a la ley de construcciones y a la moción aprobada del diputado Rodríguez (don Rafael).

El Presidente manifiesta que cuando se termine este asunto pondrá en discusión esa moción.

Pérez.—Insiste en poner objeciones. Concluye manifestando que en esto hay un asunto de interés público sobre el interés particular y en el sostenimiento de esta idea está resuelto a perder la cabeza.

Montero.—Cree que si la Ley de Licores es bien intencionada ha resultado inútil y mala. Aspira a la implantación del verdadero precepto moral de no vender alcohol, pero ya que eso no es posible, por lo menos no deba el Gobierno expenderlo sino dejarlo como una libre industria.

Dice que las autoridades son las primeras en violar esta ley.

A las 5 p. m. se levantó la sesión quedando Montero en el uso de la palabra.

do por sus acusadores, saliendo ayer en libertad después de haber sufrido algo más de un mes de prisión. Parece que el señor Vargas se expresó en términos muy honrosos—según dicen algunos civilistas,—de las atenciones, buen trato y exquisitos modales que para con él gastó siempre el Jefe de la Penitenciaría, nuestro excelente amigo don Samuel Montandón.

## Aprehensiones de aguardiente de contrabando, efectuadas por la policía

Santiago de Puriscal, 23 de junio.—Trasladados los policiales de esta villa, Esteban Alpizar, Manuel Flores y Rafael Bermúdez a casa del señor Vicente Salazar Alpizar, decomisaron una botella con aguardiente clandestino.

Dice Salazar que el líquido que aprehendió la policía era una medicina que tenía su señora esposa María Zúñiga para echarse en la cabeza.

Constituidos los mismos policiales, en compañía de Celso Bermúdez en casa del señor José Salazar Acuña (a) Caracol, situada en Los Pozos de este cantón, aprehendieron tres medias botellas con aguardiente clandestino.

Salazar manifiesta que compró el licor en la suma de 25 céntimos.—Corresponsal.

## Temblores

Día 23.—A las 8 y 24 de la mañana, temblor inapreciable en cuanto a la duración, intensidad 1, dirección NO. a SE.

Nota: Antier siendo las cinco de la tarde próximamente se sintió un temblor algo fuerte en Cartago.

## Robo DE CAFE

San Marcos de Tarrazú, 23 de junio.—En días pasados le robaron al señor Antonio Macario Arias Campos, vecino de esta villa, una cantidad de café.

La policía de este lugar fué avisada de que en un cerco había sido encontrado un saco con cincuenta y tres libras de café, tapado con zinc, al pie de una mata de plátano.

De esto se dió parte al Alcalde, quien sigue las investigaciones.—Corresponsal

## Un pueblo de luto

El pueblo de San Rafael de Heredia, el pueblo clásico del trabajo y de la hombría de bien, en donde el republicanismo ha logrado levantar en los humildes vecinos un monumento en el corazón de cada uno de ellos, se encuentra hoy cobijado con crepes negros por la desaparición del hijo más predilecto y mimado de aquella legión de trabajadores, siempre honrados, siempre republicanos, siempre amantes del bien.

DON RAFAEL BADILLA que resumía en sí como si dijéramos todo el valor, todo el precioso distintivo de aquel pequeño gran pueblo, ha bajado a la tumba en medio de la consternación y los sollozos del número infinito de sus amigos.

Fué educado en los Estados Unidos donde hizo con éxito sus estudios para adquirir una carrera profesional. Pudo afirmarse, sin caer en ninguna exageración, que en pocas personas logró despertar también el espíritu americano el sentimiento del amor al trabajo como lo hizo en el señor Badilla. Regresó don Rafael a su pueblo natal donde su vida fué la vida del hombre laborioso, dedicado todas sus energías al trabajo honrado, para después distribuir gran parte de los frutos de él entre los indigentes de su pueblo quienes lo miraban siempre como a su padre protector.

Don Rafael Badilla después de haber conquistado por medio de su generoso corazón la estima y el aprecio de los vecinos del lugar, explotó el acendrado que sobre ellos tenía para encarrilar al pueblo por el camino del bien, por el sendero del honor y lo grandioso infundir en él el espíritu más puro de la democracia y el sentimiento del republicano más saludable. Convertió así a su pueblo en un pueblo digno de ser imitado por sus grandes virtudes.

Hace dos meses próximamente que el señor Licenciado don Cleto González Víquez, deseoso de hacer un ensayo, de hacer un nombramiento popular de Jefe Político, escogió para practicar el cantón de San Rafael de Heredia. Aquel ensayo no pudo haber obtenido mejor éxito. En el más completo orden y cordialidad, en medio de una satisfacción general, el señor Badilla fué aclamado unánimemente para el desempeño de

## Endefensa de nuestro digno jefe el señor Coronel Zúñiga Montúfar

Señor Director de EL NOTICIERO.—San José.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted dar cabida en su importante diario a las siguientes líneas:

Declaramos que el señor don Salvador Gudián se encontraba en estado de ebriedad y que faltó al respecto al Coronel Zúñiga Montúfar.

Declaramos que los conceptos de la carta del joven don Raúl Gudián son completamente falsos: primero, porque el referido joven no se presentó en la forma que dice, pues olvidando por completo los principios de la educación y buena crianza se introdujo bruscamente en el despacho del Sr. Coronel sin autorización alguna interrogándole con la mayor grosería: segundo, porque le amenazó a gritos en presencia de las tropas en momentos en que se efectuaba el pago semanal.

Nuestro jefe no ha cometido ningún atropello; cumplió como siempre lo hace, con su deber, procediendo con energía como lo exigen las circunstancias.

Declaramos también, que durante el tiempo que hemos servido bajo sus órdenes, le hemos visto esforzarse noche y día por la buena marcha de los trabajos de esta destruida ciudad y vigilar con abnegación y constancia por sus intereses genera-

les sin otras miras que el honor de triunfar de la anarquía y hacer bien; ha hecho, pues, una labor meritoria. Declaramos finalmente que nos sentimos honrados con servir bajo sus órdenes y protestamos enérgicamente contra las injurias que gentes sin recomendaciones le lanzan por la prensa de manera soez y gratuita.

Cartago, 23 de junio de 1910  
1er. Comandante de Cuartel y Policía Edo. Holguín B.—2o Comandante de Cuartel y Policía, Edo. Schlotterhausen.—Inspectores de trabajos, Alfredo Anderson, Vizconde de Brimont.—Subteniente, Gerardo A. Coma.—Comandante Mayor, Pedro Guevara Granados.—Comandante Mayor, Juan S. García.—Capitán, Ezequiel Sáenz.—Teniente, F. Barrientes A.—Teniente Coronel, Juan Alvarado P.—Teniente, Elías Granados, jefe de la Farmacia Militar y de los pobres.—Subteniente, G. Tristán Fernández, Auxiliar de la Farmacia Militar.—Subteniente, Fabio Marín A.—Teniente, Rafael Echeverría.—Subteniente, E. Castro.—Teniente J. M. Alfaro.—Subteniente, G. Echavarría F.—Capitán, José Álvarez G.—Subteniente, Antonio Pimentel.—Teniente, Ismael Pantoja.—Jefe de la 4a. Pedro Urefia Z.—Subteniente, Romulo Picado.—Subteniente, Bernardo Orozco.

## Noticias del exterior

### Asalto en un camino

Nueva York, 22.—"El Sun" publica esta mañana un despacho de París, anunciando que un grupo de apaches, atacó a los pascadores que viajaban de París a Vincennes en automóvil.

El automóvil pertenece a Legizamon, ataché de la legación en Argentina, que lo manejaba cuando se efectuó el ataque.

Los apaches destruyeron el automóvil, pero por suerte llegó la policía a tiempo para salvar a los pascadores. Hubo varios arrestos.

### El Congreso de comerciantes

Londres, 22.—Sidney Charles Buxton, Presidente de la Cámara de Comercio, pronunció el discurso inaugural del Congreso Internacional de Cámaras de Comercio.

Incidentalmente al referirse a las diferencias que existen entre los varios sistemas fiscales nacionales, habló de un modo irónico con respecto a Roosevelt.

Dijó: como no soy expresidente de los Estados Unidos, no les voy a decir como deben manejar sus respectivos países.

En nombre del Gobierno británico ofreció a los delegados todo el apoyo posible pues el Gobierno comprende que tales reuniones contribuyen poderosamente para frustrar las perniciosas influencias de ciertas clases de politicastas y periodistas que se ocupan en amargar las relaciones internacionales. Asistieron al Congreso 450 delegados.

### Un nuevo descubrimiento

París, 22.—El profesor Vincent anunció esta noche a la Academia de Medicina el descubrimiento de una vacuna eficaz contra el tifus.

aquel puesto y aunque refractario a los puestos públicos y contra sus intereses, aceptó el mandato y el honor que se le discernía únicamente para complacer aquella legión de hombres que sabían estimarlo en su verdadero valor.

Rodeamos de todo el cariño que se merece este distinguido caballero.

Al pueblo de San Rafael, por el cual tenemos especial simpatía sólo lo deseamos para su buen destino que la Providencia le repare otro hombre que llegue a ser un digno émulo del señor Badilla.

Se cuenta que en el Cementerio de la India se encuentra la tumba de Lawrence que tiene por inscripción la siguiente: "Aquí descansa Enrique Lawrence que procuró cumplir con su deber". Para la tumba del señor Badilla sólo descansas un epitafio semejante. La vida del señor Badilla fué una vida consagrada al cumplimiento de su deber.

Paz a sus restos y consuelo para su familia y pueblo de San Rafael de Heredia.

Heredia, 23 de junio de 1910.—UN AMIGO.

## Muerte llorada y sentida

Limón, 23.—Anoche murió en esta ciudad la señora Adela de Jiménez Dávila, esposa de nuestro buen amigo don Enrique Jiménez Dávila.

Por tan fatal acontecimiento damos el más sentido pésame a la familia doliente y en especialidad al amigo don Enrique.—Corresponsal.

## Una plaga en la ciudad de Cartago

### Otras noticias de aquella población

Cartago.—En casa de don José Ramón García, en esta ciudad en ruinas, hay dos niños atacados de tos ferina.

Solamente faltaba ahora para acabar de completar la cosa, que se desarrollara aquí una epidemia como la mencionada arriba.

Es nuestro deseo que se restablezcan pronto los enfermos.

—El señor Gobernador ha ordenado que todos los ranchos que están en la calle sean quitados de allí puesto que ya hay lugares donde levantarlos.

—A consecuencia de los golpes que recibió al derrumbarse encima su casa se encuentra en cama de algún cuidado don Ramón Brenes. Que mejore pronto es nuestro deseo.

—En la plaza Llorent hay construidas 49 casitas de madera, donde están alojadas otras tantas familias. Dirige los trabajos de esas construcciones don Federico Mora.

—Varios comerciantes presentaron a la Municipalidad un escrito en que piden que se les conceda vender dentro del mercado, en atención a las fuertes lluvias.—Corresponsal.

## La paz se inicia en Guatemala

En un diario josefino de estos días se dijo que el Presidente de Guatemala ha puesto cuanta artimaña le ha sido posible para evitar que se llegue a un arreglo satisfactorio entre el Presidente Madrid y los revolucionarios.

Precisamente es todo lo contrario: el Gobierno que preside el Licencia-

do Estrada Cabrera es el que ha iniciado las negociaciones de paz entre Estrada y Madrid, con el fin de evitar cualquier intervención americana.

Ese mismo Gobierno ha interpuesto sus buenos oficios ante el de El Salvador para que éste trabaje en el mismo sentido. Al efecto, saldrán comisionados de ambos países para Managua y Bluefields, con dicho fin.

También llegarán a esta capital dos Legaciones, una salvadoreña y otra guatemalteca que se dice que traen esas misiones.

Además se ha apurado la salida de Guatemala del Magistrado por aquella República de la Corte de Justicia Centroamericana, señor Bocanegra, con el fin de aligerar las negociaciones de paz.

## Programa de la retreta que se dará esta noche a las ocho en el Parque Morazan

- 1a.—Patria Bélgica (pasodoble), Labory.
  - 2a.—Retslem (obertura), Meister.
  - 3a.—La Sabotiere (mazurka), Gagne.
  - 4a.—Rigoletto (fantasía), Verdi.
  - 5a.—Natalia (valse), Pagano.
- Dirección de Banda de San José, 24 de junio.—El Director, R. CAMPABADAL.

## El ex-Editor de "LA TRIBUNA"

Ayer a las cinco de la tarde salió de la Penitenciaría de ésta el señor don Manuel Vargas R., Editor que fué del diario "La Tribuna", durante la campaña electoral pasada.

El señor Vargas comparecía en la Penitenciaría delitos de Prensa, y tenía varias condenas que en juntas alcanzaban a cerca de diez años, condenas de las cuales fué perdonada-

# El desastre comercial

Reclamaciones.—Deterioros.—Comodidad del comercio.—Arreglos en conformidad mutua.—Empaques.—Opiniones autorizadas.

## Por el comercio.

No es posible en un solo artículo condensar todos los incidentes que diariamente se presentan al hacer el servicio del despacho aduanero para llevar el convencimiento a aquellas personas que de cerca no conocen el asunto en todos sus detalles, y por lo mismo se hace necesario recurrir a hechos en que la práctica es más elocuente que todo argumento fundado en teorías de realización dudosa.

¿Le conviene al comercio de la Meseta Central que todas sus mercancías sean desalmacenadas en Limón?

—No; más bien le es perjudicial.

Oigamos las diferentes opiniones que sobre esta importante cuestión se han expresado por la Prensa.

Don Alberto Aragón, persona entendida en el asunto y de largos años de práctica en el comercio, como empleado que es de «La Masco», dijo en su artículo de 19 del corriente, al referirse a la supresión de la Aduana Principal:

«De modo que economía total no la encuentro, pero en fin, este no es asunto que yo me propongo estudiar y tampoco conozco el plan que trate de seguirse, pero a lo que sí debo referirme es, y el señor Alvarado lo sabe muy bien, como representante de la mayoría del comercio de Costa Rica, que el traslado de la Aduana Principal a la de Limón, es de consecuencias gravísimas

es fatal esa determinación, será para mayores perjuicios de los que se sufren actualmente».

«No es en esta Aduana donde está el mal; ésta da buen servicio relativamente...» de lo que se trata mayormente, es eliminarse el Gobierno responsabilidades, pues entregando ésta en Limón las mercaderías a la Empresa del Ferrocarril, quedaría ésta siendo la única que debiera garantizar al comercio la seguridad de los efectos, y ya hemos experimentado lo que ocurre con la deficiencia en el trayecto y cuidado de los intereses comerciales.

Me propongo, por más que el señor Ministro no necesita de que le hagan indicaciones al respecto, menos de mi parte, demostrarle

el cúmulo de inconveniencias

que resultarán de ese proyecto, una vez llevado a cabo. Recordará también el señor Ministro que ya una vez se efectuó este arreglo y se volvió sobre los primeros pasos.»

«Además deben consultarse los intereses generales.»

Y en su artículo publicado anterior, continúa diciendo el señor Aragón:

«Yo estaría de acuerdo en que se allegaran todos aquellos recursos que se crean convenientes y del caso para lograr las aspiraciones del Comercio, cuales son, las de mejorarle el estado actual de cosas, darle garantía en sus intereses, proporcionarle el auxilio que ya demanda el desarrollo muy considerable en los negocios y eliminarle, en lo que fuera posible, las continuas y frecuentes ocasiones de robos y saqueos de graves consideraciones.

Sobre este particular, yo he dicho ya mucho; de innumerables casos tiene conocimiento el Gobierno ya privadamente ó por la Prensa, de innumerables casos no lo ha sabido nadie porque el comerciante hastiado de los fracasos en sus reclamaciones y de las múltiples exigencias y requisitos que se necesitan para presentarlas, hacen que en su mayoría se desista de ellas y calle para evitarse molestias y desaires y no perder tiempo de valor en escrituras inútiles.

En muchos otros, los seguros pagan, pero es también muy penoso e imperdonable que continuamente se estén repitiendo esos abusos únicamente por la falta de vigilancia y de eficaz organización en el ramo de aduanas.

Cualquier robo que sufra un comerciante, aún cuando obtenga su valor, lo hace carecer del ó los artículos robados y por consecuencia pierde también las utilidades que él trataba de obtener; esta consideración sería en todo caso, la de menos importancia.

El Gobierno pide también sus derechos aduaneros, que al cabo de un año son de mucha significación.

La Aduana Central desempeña en la capital, centro de los mayores negocios del país, un papel muy importante. Con algunas reformas que se introdujeran en su organización ó reglamento interior, creo que se perfeccionarían el despacho y buenos servicios que presta.

El recurso de que el Comercio mayor tenga á mano el despacho de sus mercaderías, facilita considerablemente el recibo de ellas, se resuelven con prontitud las dificultades, y se observa, en caso dado, las condiciones de que ellas llegan á su destino, pues infinidad de veces ha sido preciso suspender por uno ó otro motivo, el despacho hasta tanto no se tenga resolución sobre la causa que haya originado la detención; esto en cuanto á comodidad para el comercio, pues pudiera decirse que la Aduana Principal es únicamente un medio cómodo para servir a los comerciantes.

En otro órgano del periodismo, «El Independiente» de 21 del que corre, vuelve á ocuparse en el mismo asunto «Un Comerciante» y entre otras cosas dice:

«La voz de la Prensa se ha alzado contra el intento de trasladar la Aduana Central al puerto de Limón; y si se ha de respetar la opinión general manifestada por el único vocero, EL PERIODISMO, que tanto respeto ha merecido del actual gobierno, según sus discursos en la Cámara, ya podemos estar seguros de que la idea del señor Ministro fracasará desde luego que el comercio todo se opone á que lleve á cabo semejante disposición».

«Tanto en «La Información» y «La República», como en EL NOTICIERO se ha combatido (si bien con diferencias en la forma, de acuerdo en el fondo) el propósito, ya casi del dominio público, de suprimir el despacho aduanero de San José; unos y otros articulistas aducen poderosas razones que han de pesar en el ánimo del Gobierno y que éste habrá de aquilatar antes de dar un paso que ocasionaría perjuicios al Comercio y aun al mismo Gobierno.»

«La República» en artículo editorial del miércoles 22, dice, entre otras cosas: «Comprendemos perfectamente que los señores comerciantes que tengan casa en Limón sean partidarios de la Aduana en aquella ciudad; y que los que sólo la tienen aquí sean partidarios de dejar las cosas en su actual estado (es decir, que no se suprima la Aduana Principal) y que es sumamente difícil á todos formar de un momento opinión concreta en tan trascendente medida.»

«Entre los graves inconvenientes que tiene la supresión de la Aduana de San José hay el que podría muy bien suceder, que las mercancías sufrieran algún perjuicio por la dificultad de volverlas á colocar en sus envases, como por ejemplo, la perfumería, que vienen las botellas envasadas y prensadas á máquina y sería sumamente difícil colocarlas nuevamente en la caja. Hay también el de que los señores comerciantes tendrían que tener adelantados por más días, los fondos para el pago de los derechos de aduana.

«Según nuestra leal opinión, el Gobierno debe estudiar sobre manera este delicadísimo asunto y no obrar impetritivamente, sino tomar la resolución que se juzgue más benéfica al Estado, al par que al comercio en general; y á este fin creemos que sería muy útil consultar la opinión de los señores comerciantes importadores y calcular bien si resultará ó no más económico al Estado suprimir la Aduana de San José; y en el caso de que la economía resultara insignificante ó dudosa, dejar las cosas en el ser y estado en que se encuentran.»

«Esperamos ver atendidas las justísimas quejas del comercio y que el Gobierno obrará con mano fuerte, en bien de la moralidad y la justicia.»

**Un parentesis**  
Mi estimado amigo don José María Fernández Morúa (Ferre) me sale al paso reclamando en favor del puerto de Limón por aquello de bandalaje, incendios, contrabandos, asesinatos, etc. etc.

Mucho me ha complacido el tono de Ferraz y se lo agradezco, aunque él no entra en el asunto «aduanas»; y se lo agradezco porque entre nosotros á veces nos apartamos del camino de la cultura, cosa que él ha sabido guardar muy bien.

Si tiene la amabilidad de volver á leer «El Noticiero» del 19 del corriente el amigo Ferraz, encontrará en la sección gacetas la siguiente:

«Asunto Aduana Principal. — En el artículo que publicamos en la anterior plana («El magno desastre comercial» - de Pacífico Guerrero) había una llamada que dice: los conceptos que parecen duros y enojosos, son los conceptos emitidos por TODOS LOS EXTRANJEROS HONORABLES Y LOS COSTARRICENSES DIGNOS que habitan en Limón y que allí son muy numerosos.»

Vista esa gaceta, convendrá conmigo el señor Fernández Morúa en que nada me ha dicho en su precioso artículo sobre Limón, pues yo por lo de más estoy de acuerdo.

PACÍFICO GUERRERO.

Las que constituyen un peligro para los transeúntes.

No debe andarse con contemplaciones sobre todo habiendo continuado los temblores.—Corresponsal.

**JOSE LUJAN**  
ABOGADO

Oficina: frente á la Imprenta Nacional y contiguo al bufete que fué del Lic don Ricardo Jiménez.—1 m. alt.

**Temblores y terremotos**

Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escribale á W. Ward Smith, n.º 1 Liberty Street, New York City. Mayo 26. 3 v. c. s. 1 m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Ataque

que causa la muerte

Puntarenas. Falleció el martes en la noche, en las minas, de una macera repentina, un individuo que no pudo ser reconocido, de ataque cerebral.

En el bolsillo traía \$ 29.90, un anillo con corapiummas, un par de anteojos y otros objetos.

De ese dinero se tomaron \$ 7 para el ataúd y el resto se envió al juez de ésta.—Corresponsal.

## AVISOS ANTERIORES

### AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios mi hijo Carlos Millet.—F. N. MILLET.—San José, junio 22 de 1910.

### Bananos, Bananos

Vendo seis buenos caballos, grandes y gordos, propios para carga ó servicio de mandadores. También magníficas yuntas de buycas.—GUILLERMO TIMOCO.—Apartado No. 35.—San José, junio 22. 8 v.

### AVISO

Del 6 de julio en adelante alquilo amueblada la casa que ocupé en el barrio de Amón Cipriano Herrero.—Junio 21. 6 v.

## PARA CONSTRUCCIONES CONTRA TEMBLORES

Vendo lotes en el barrio Otoya.—Informará sobre precio y condiciones don Nicolás Oubero.—GABRIEL VARGAS.—San José, junio 21. 10 v.

### BUENA OCASION

Se ofrece un buen billar, de carambolas, con pizarra, paño nuevo y 21 tacos, á mitad de precio. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz. Junio 16. 10 v.

### La Intendencia de Socorros

compra maderas de buena calidad. Diríjanse propuestas á la oficina de San José.

### Terremoto

Nos espere si esperan que se concluya la semilla para repasto de guinea cosechada en el país, de venta en el acreditado Almacén «Ambos Mundos» de Pagés Huos.—Mayo 31. 1 m.

# Negocios

votados por la Corte

Sala Segunda de Apelaciones: Se revocó el auto de prisión dictado por el Juez del Crimen de Limón contra José María Agüero Barboza, indiciado en el delito de violación en daño de Herminia Elizondo Artavia y se sobreesayó.

Se revocó el sobresentimiento decretado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Teodolinda Elizondo Porras por venta de agardiente clandestino.

Aprobó el sobresentimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Lucas Araya de G. ap., indiciado en el delito de fabricación de agardiente en Sarchí Norte de Grecia.

Confirmó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Alajuela que impuso 2 años 8 meses 21 días de presidio á Rafael Vega Olaves, por abigeato cometido en Santiago del Oeste, en perjuicio de Ignacio Venegas Sánchez. Aprobó la absolución de Jenoar Chacón Bermúdez, procesado como encubridor en el mismo hecho.

Confirmó el fallo decretado por el

# El crimen misterioso

Sentencia contra el autor

Limón, 23 de junio.—José Rodríguez (a) Ocho, colombiano, vecino de Balmore de esta jurisdicción, acaba de ser sentenciado por el Juez del Crimen de esta provincia á descontar dos años de presidio en San Lucas, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Jesús Góngora, quien era mayor de 35 años de edad, nicaragüense, vecino de Barbillia de Matina.

Como bien se recordará, el hecho ocurrió así:

Como á las once de la mañana del 15 de febrero del año pasado, fué encontrado en El Caño de San Miguel, situado como á cinco millas de Matina, el cadáver de un hombre que reconocido resultó ser el de Jesús Góngora, el cual ya había entrado en estado de descomposición.

Examinado por el Médico del Pueblo, éste le reconoció tres heridas, dos de ellas necesariamente mortales, situadas la una en la mitad del cráneo, exponiendo la masa cerebral, la otra dividió las partes blandas del cuello, casi separando la cabeza del tronco y la tercera de relativa significación en el brazo y antebrazo derechos.

En la fecha en que se inició el proceso, los detalles del hecho estuvieron en el completo misterio, pero el 27 de setiembre se averiguó que su autor había sido Rodríguez.

Al efecto, llamado éste á declarar, al

Juez Primero del Crimen de San José, que condenó á tres meses de presidio á Juan Vázquez Flores y Mercedes Hernández Osorio, conyugues, por hurto en daño del Dr. Elias Rojas Román.

Aprobó el sobresentimiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de San José, en la sumaria para averiguar el autor ó autores del delito de robo cometido en la iglesia de Desamparados.

# Como los aguacates en mayo

Así es como se vende el Album de vistas de Cartago, editado en la Nueva Imprenta del Comercio. Es una colección selecta, da perfecta y detallada idea de lo que fué de nuestra antigua metrópoli el 4 de mayo pasado.

La citada colección se encuentra en la Sociedad Librera y en la casa editora Imprenta del Comercio y en Limón donde Marshall y MacGuines.

# CRONICA

## Orden Constitucional

Por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha de ayer, se dispuso que á partir del 26 del presente mes queda restablecido el orden constitucional en la provincia de Cartago.

## Los temblores

Los nervios son los que más sufren con los temblores. Hay personas que sufren de constante sobresalto, de palpitaciones del corazón, de desesperación, deseos de llorar, gritar, correr, etc. y otros de un temblor en todo el cuerpo, que les impide correr cuando tiembla.

Todas estas personas deben tomar el Elixir Antinevioso, que es lo único que calma todas estas afecciones nerviosas. Buscadlo en la Botica Universal.

## Distrito escolar

Ha sido erigido á la categoría de distrito escolar El Bajo de Jorco de Aerri. Fué aprobada por el Gobierno el acta de deslinde de los distritos escolares de Mercedes Norte, Mercedes Sur y San Juan de Paríscal. Se creó una plaza más de maestro para la escuela de Enarita.

## Ley de bancos

Ayer fué sancionado por el Ejecutivo el decreto del Congreso que reforma el artículo 22 de la Ley de Bancos.

## Becas

Ha sido aprobada por el Gobierno la adjudicación de becas ofrecidas por el Gobierno de El Salvador para los jóvenes costarricenses, para el Colegio Nacional de Agricultura, hecha por el tribunal respectivo en Rgelo Robles Peralta, Guillermo María Jiménez, José Raul María Varela y José María Araya Dávila.

## Defunciones

Domitila Vargas, un año, distrito de la Merced.

Julio Roghuett, cinco meses, distrito de la Merced.

Carlos Solano, 7 meses, distrito de Catedral.

Agustín Cascante, 4 meses, distrito de Catedral.

María Zúñiga, 3 meses, distrito del Hospital.

Rafael Chaves, 2 meses, distrito del Hospital.

María Pérez 6 meses, distrito de Catedral.

## Fallecimiento

En Cartago murió antier doña María de la Luz v. de Zúñiga. A sus ahijados hijos y demás familia presentamos nuestros sentidos pésame.

## Nacimientos

Paulina Trinidad del Socorro, hija legítima de Napoleón Flores y Carlota Villanave.

Julio, legítimo de Julio Roghuett y Ana Boquer.

María Elena de las Piedades, legítima de Arturo Pérez y Ester Monge.

Salvador Francisco de las Piedades, natural de Matilde Marín.

María del Rosario de la Trinidad, lo

gítima de Mariano Struck y María Cristina Gutiérrez.

Josefa Clemencia Antonia, legítima de D-go López y Juana Ortega.

## Nombramiento

El señor Luis Meoño quedó ayer nombrado para Agente Principal de Policía de Tuis de Turrialba, en reposición del señor Juan Alvarado M.

## Festividad patronal

El Cura de la iglesia del Carmen de Heredia fué autorizado para verificar un turno con el propósito de arbitrar recursos que se emplearán en la fiesta de la patrona.

## Telegrafo

á Sarapiquí.—A iniciativa del Director General del ramo y para mejor servicio de la oficina establecida en el muelle de Sarapiquí, se crearon ayer las plazas de telegrafista y de guarda encargado de la vigilancia de la línea en aquel lugar y La Virgen, con los sueldos mensuales de 80 y 40 colones respectivamente.

## Confinamiento

Se accedió á la solicitud de Ramón Arauz Arauz para que descuente en Alajuela la pena de un año de confinamiento que se le impuso en Paraiso por fabricación de agardiente en La Caba de Cañas.

## Novedades y escándalos

«El Capricho» es capricho Don Victorio Bertolini hace su gusto en el mercado porque todos los días le presenta al público las mejores carnes de res que se destacan en San José, desde luego que es el único que trae ganado de la famosa cría de don Alberto González. Las carnes del señor Bertolini son también un escándalo por lo sabrosas, bien servidas y baratas. Unase á esto el escándalo y las novedades que ofrece en la misma carnicería, en el ramo de carne de cerdos, el amable y complaciente don Toribio Bardini y esté U seguro de que llegar á «El Capricho» es ver y comprar para comer bien.

## Licencias

Se concedieron cuatro meses de permiso á la maestra de la escuela mixta de Guápiles, señora Rosaura Moreno de Venegas y se nombró para sustituir la por el mismo tiempo al señor Filadelfo Leiva.

Se prorrogó por dos meses más la licencia otorgada al Secretario de la Agencia Principal de Policía de Heredia, señor Luis Trejos Castro, y se dispuso que continúe en su lugar el señor Alejandro Madrigal.

## Agranel

El sábado 2 del entrante mes, tendrá lugar en casa del honorable caballero don Gordiano Fernández, un baile de fantasía. Con este motivo se estrenará un precioso two-step, titulado «Bella Elena» y dedicado á la señorita Elena Fernández Bolandi.

En la retreta del lunes próximo pasado, escuchamos con singular complacencia una inspirada «Marcha Jímenista» obra del distinguido artista don Roberto Campabadal. En ella ha puesto de relieve el competente maestro de la Banda capitulina las dotes especiales que posee en el difícil arte de Mozart. Vaya nuestro más sincero aplauso para el notable músico y culto caballero señor Campabadal.

Con bastante gusto consignamos que la apreciable señora doña Abigail v. de Brenes se encuentra mejor de la enfermedad que la tenía postrada en días pasados.

—Felicitemos de todas veras al culto caballero don José Pinto y á su estimable esposa doña Delina, por el precioso envío de una monísima criatura, que ha venido á llenar de alegría tan simpático hogar.

## Estudios profesionales

Con el objeto de estimular á los estudiantes de escuelas profesionales que al propio tiempo ocupan puestos públicos y para legalizar la situación de simple tolerancia con que sus jefes les han favorecido permitiéndoles que en horas de labor concurren á las clases, se ha dispuesto permitir que en lo sucesivo y sin perjuicio del buen servicio público, á esos alumnos se les da licencia para que asistan á dichas clases. Tal concesión será únicamente por el tiempo lectivo.

# Un cañonero en Puerto Limón

Limón, junio 23.—4.30 p. m.—En estos momentos hace su arribo á este puerto el buque de guerra americano «Paduca», el que cumpliendo con el deber de cortesía, saludó al puerto con las salvas de ordenanza.

El saludo fué correspondido por la artillería del cuartel de esta ciudad.—Corresponsal.

# Confirman

la ocupación de San Vicente.—Se esperan trascendentes acontecimientos

Limón, jueves 23.—6 p. m.—La ocupación de San Vicente por el General Mena, ha sido confirmada por un telegrama de Díaz con fecha 22 del que corre, el cual he tenido á la vista.

Parece que estamos en vísperas de trascendentes acontecimientos relacionados con la guerra de Nicaragua. Corresponsal.

# Un peligro que todavía existe

Cartago.—Con los luctuosos acontecimientos recientes, creíamos que bastarían para no volver á estar á la sombra de las despreciadas construcciones de ladrillo ó calicanto.

Sin embargo, todavía se ven en esta varias casas de dicho material. Las autoridades encargadas de la demolición, debieran proceder enseguida á dar en tierra con esas ca-

## NIÑA QUE SE MORIA DE Raquitismo y Escrófula



LUCILA CALDERON

## Curada Radicalmente con la Emulsión de Scott

"Mi hija Lucila desde los primeros años de su edad era atacada de ahogos espasmódicos. Padecía de Raquitismo, de enfermedad supratativa de los ojos, llegando á tener nubes en uno de ellos.

"Cuando ya habíamos perdido toda esperanza de salvarla, fuimos aconsejados de darle la Emulsión de Scott.

"Apenas había terminado el tercer frasco, empezó á mejorar visiblemente hasta ponerse completamente bien. Ha llegado á los seis años robusta y sana, y declaro, con toda justicia y con la convicción de una madre agradecida que debemos la salvación de nuestra hija á la maravillosa Emulsión de Scott."—CARMELA A. DE CALDERON, Quillota, Chile.

Pídase EMULSIÓN DE SCOTT y no dejarse engañar con imitaciones que Llevan Nombres Parecidos. Exíjase Esta Marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



mandamos en nuestro anterior artículo por los razones que dimos.

"La Instrucción secundaria general será de carácter fácil, moderno y práctico, es decir, con preferencias de ciencias naturales y de lenguas vivas. La Instrucción secundaria preparatoria implicará estudios más profundos y también literarios. La Instrucción secundaria general tiene su asiento en la Escuela Superior ó Colegio Nacional y la preparatoria en Liceos, Academias y Gimnasios."

Tales son las bases sentadas por Bunge, las que creemos aceptables y que exponemos como puntos de discusión.—GUYEAO.

## Telegramas rezagados en la Oficina Central

Tito Rucell, Napoleón Valle, Simón Esquivel, Napoleón Gutiérrez, Juana Micheli, Otto Sáhuator, Mercedes de Rivas, Maurilio Borilla, Juan Rodríguez, Rosario Mory.

Fernando Gómez, Julia v. de Zúñiga, María Isabel Carvajal, Marta Carazo, Gertrudis Arroyo, Natalia González, Carlos Villar, Ester Calvo Díaz, Mercedes Zamora, José Murillo, Juan Cruz González y Atiliano Muñoz.

## Paraiso

El señor Jefe Político don José Solano es persona muy activa y estimada de todos, y con el interés que se toma por el bien de este vecindario, se capta cada día más la estima general.

—No estamos de acuerdo con la supresión de esta Alcaldía, tanto porque á excepción de las del Cantón Central, es la de más movimiento en la provincia de Orotogo, como porque precisamente en las actuales circunstancias, es cuando más falta nos hace para ventilar los derechos que se nos lesionan, validos de la ocasión de la catástrofe, y el ir á la ciudad á ejercitarlos, nos sería incómodo. Rogamos al Soberano Congreso, ya que no es tiempo á la Corte, mantenerla.

—Llamamos la atención al Ilustrísimo Señor Obispo, acerca de que hace más de un mes del terremoto y todavía no tenemos ermita donde rendir culto á Dios. Se principió una y quedó descubierta; y como es indigno del cristiano ferviente y de la sociedad, sirviera en media calle, pudiéndose con la energía piadosa, vencer de alguna manera las dificultades y levantarse un templo provisional, se hace necesario que Su Señoría haga un llamamiento á los católicos á fin de que dejen ese enfriamiento y procedan á obra tan santa como precisa.—Corresponsal.

### AVISOS ECONOMICOS

ESTAMPILLAS actuales de Costa Rica usadas y bien conservadas compro, Casilla 46, Siquirres. 24 de junio 15 v.

VENDO caña de construcción en Carrizabab, —Joaquín Pérez 24 de junio. 10 v.

ALQUILO una casa de bahare que, de regular tamaño, frente á «La Inocencia». —LIDUVINA DE ESCALANTE. —Junio 23.

ALQUILO una casa con su rancho en el mismo patio, á 450 varas de la cárcel vieja, hacia Las Plenas. Sin dueño de los tembores. FRANCISCO ORIGGI Junio 23 15v.

BARATO vendo un lote 250 varas al Oeste de la pulpería «El Pelaje» y otro 210 varas al Norte de la Estación del Pacífico, con cuatro casas que dejan un buen interés y que mide 17 varas de frente por 50 de fondo. —Para informes: Tienda, CESAR ARGUEDAS. —San José, junio 21. 10 v.

GRANO DE ORO —Así se titula un bonito plan de tierra, mil varas cuadradas y su buena casa de maderas, lado Norte, calle en medio, estación Atlántico, y otros lotes en otros lugares también al Norte. —San José, 21 de junio de 1910 —ELÍAS ARTAVIA S. 10 v.

SE VENDE UN TAQUIMETRO francés, 4 vueltas, en perfecto estado. Informes en la oficina de EL NOTICIERO. —Junio 21. 1 m. alt.

SE VENDEN las dos casas que quedaron buenas en Guadalupe, en condiciones favorables para el comprador. Entenderse con Mateo Jara, en los Baños Municipales de esta ciudad. Junio 11. 10 v. alt.

VENDO almacigo de café de primera. MARCELO BRENES, 2 varas al Norte del Carmel. San José, junio 16 10v.

Don Francisco Origgi se hace cargo de hacer casas de cemento armado, sin competencia. Junio 12. 15 v.

No pierda la oportunidad Vendo TRES CASAS situadas á cien varas del Colegio de Sión: una en tres mil colonias, otra en seis mil y la otra en ocho mil. Están á prueba de temblores, pues no sufrieron ni lo más mínimo con el fuerte terremoto del 4 de mayo. Vivo 50 varas al Noroeste del Mercado, MANUEL GRILLO. Jun. 16 15v

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

**SANTAL MIDY**

Exigir la firma:

sobre el rótulo.

## CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre



Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### CÁPSULAS DE

## CIPRIDOL

(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

(D<sup>r</sup> CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fistulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

## Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores

Médicos como el remedio mas eficaz contra la

tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

## Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena de primera á Bristol.

PASAJE ida y vuelta. £ 20 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. —Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

## IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

|                 |      |                 |
|-----------------|------|-----------------|
| Azúcar de la, á | 8 00 | el quintal neto |
| " 2a.           | 7 00 | " "             |
| " 3a.           | 7 00 | " "             |

LINDO BROTHERS

## Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A

regir el 20 de diciembre de 1909

División de Esparta

| Rumbo al Oeste      |       | Estaciones | Rumbo al Este       |      |
|---------------------|-------|------------|---------------------|------|
| PRIMERA CLASE       |       |            | PRIMERA CLASE       |      |
| NUMERO 23<br>DIARIO |       |            | NUMERO 26<br>DIARIO |      |
| LLEGA               | SALE  |            | LLEGA               | SALE |
| a. m.               | a. m. | p. m.      | p. m.               |      |
| 7 00                | 7 00  | 5 15       | 4 50                |      |
| 7 25                | 7 35  | 4 40       | 4 00                |      |
| 8 15                | ...   | ...        | ...                 |      |
|                     |       | ESPARTA    |                     |      |
|                     |       | BARRANCA   |                     |      |
|                     |       | PUNTARENAS |                     |      |

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. — San José, 18 de diciembre de 1909. —M. G. ESCALANTE, Administrador General. — R. A. CASTRO, B., Jefe del Tráfico.

## Llegó al grado 90

El verdadero descubridor del Polo fué el conocido comerciante de Heredia ROGE LOBERNINI. A él le cabe ese legítimo honor y está dispuesto á probarlo con documentos que exhibe á su distinguida clientela, en su almacén del mercado LA ESPERANZA y en la SUCURSAL DEL CARMEN establecida últimamente en el antiguo local que ocupó el FAMOSO PEREZ. En ambos establecimientos abunda todo artículo que el público necesite. Hay un surtido variado de Ferrería, loza, materiales de construcción, como cal, arena y ladrillos; granos de todas clases. Gran variedad de abarrotes y en general mercaderías frescas por mayor y menor á precios sin competencia. Para sus cantinas sin rival se han traído los más exquisitos vinos y licores que se confeccionan con el hielo más puro llegado expresamente del Polo. PEARY y COOK vendrán próximamente á Heredia con el único objeto de visitar estos establecimientos para convencerse de los honores dispensados por su dueño y apreciar la actividad y amabilidad con que sus dependientes atienden á su numerosa clientela. —Heredia, marzo 6 de 1910.

UNA FORTUNA hará el que al quite mi casa frente á la Plaza de ganado, para establecimiento de licores y pulpería. La casa tiene estantes y mostradores. Entenderse con Juan Madrigal S. ó Delfín Madrigal Mora. Junio 12. 1 m.

COMPANIA DE LUZ ELECTRICA DE CARTAGO. —Se convoca á los señores accionistas de esta empresa á Asamblea General ordinaria, en la cual además se tratarán varios asuntos y arreglos definitivos de la misma. La reunión se verificará el domingo tres de julio entrante á las dos de la tarde en el establecimiento "La Copa Blanca". —Cartago, junio 12 de 1910. —R. RIVERA B., —Secretario. 15 v.

Vendo en buenas condiciones para el comprador, mi casa de habitación. Resistió perfectamente á los temblores. M. AUBRY, Licencia de la Fábrica Nacional. Jun. 8. 1m.

### Oportunidad

Vendo lotes al lado Norte de la Penitenciaría con las mejores condiciones

para construir, y alquilo dos casas bastante cómodas para una familia numerosa, en las mejores condiciones que se pueden desear en la actualidad. —Sixto UMAÑA F. 2 de junio. 1 m.

Buena oportunidad Vendo muy barato un amueblado de junco nuevo. Para informes á RAFAEL CRUZ MEZA. Oficinas Dental de Luis Cruz, 29 de mayo 1m.

## Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José —Calle 9a. Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad. —Junio 8 1 m.

En "Everybody's Newstand" se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirres, Cartago y San José. —Mansueto y Mc. Guiness.

TIP. DE EL NOTICIERO